ACTA N°

FECHA: Bogotá, noviembre, 22 de 2024.

HORA: 02:00 p.m. - 02:30 pm.

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Celestin Freinet Rincón.

TEMA: Disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual PEV

ASISTENTES: Responsable del servicio, profesionales en atención a la primera infancia, auxiliares en atención a la primera infancia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.

2. Socialización del tema disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual PEV.

DESARROLLO:

1. Bienvenida: Siendo las 14:00 pm la responsable del servicio y la delegada ambiental dan la bienvenida al talento humano del jardín infantil para la socialización de los diferentes temas correspondientes al componente de gestión ambiental.

2. Socialización del tema disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual PEV al talento humano: la delegada ambiental da inicio a la socialización del tema destacando la importancia del cuidado del medio ambiente y de como podemos tener un impacto significativo en su cuidado: Las disposiciones técnicas para elementos de Publicidad Exterior Visual (PEV) en Bogotá están reguladas por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y tienen como objetivo minimizar impactos ambientales y preservar el espacio público y la estética urbana. Algunas normas clave incluyen:

1. Ubicación y diseño:

Los avisos deben estar adosados a la fachada del establecimiento al que representan y no pueden sobresalir del volumen construido del local. En edificaciones de varios pisos, se permite ubicar avisos únicamente en áreas relacionadas con la actividad comercial del piso correspondiente.

En áreas de conservación histórica o arquitectónica, los avisos no pueden tener iluminación propia y deben cumplir con restricciones adicionales para preservar la armonía visual.

2. Materiales y tipo de iluminación:

No se permite el uso de materiales reflectivos en avisos. La iluminación puede realizarse mediante reflectores o elementos externos, siempre que no altere el carácter del entorno.

3. Registros y permisos:

Toda instalación de PEV debe ser registrada ante la SDA y cumplir con los lineamientos del Decreto 959 de 2000 y otras normativas relacionadas.

4. Sanciones:

Los responsables de incumplimientos, como anuncios en lugares no permitidos o sin registro, están sujetos a procesos sancionatorios que pueden incluir multas ambientales.

Anexos:



Elaboró: Astrid Tovar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Plan integral de Movilidad Sostenible, Consumo Sostenible, disposiciones técnicas PEV. Lugar: JICC Rincon Fecha y hora: 22-11-2024.

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	MARICELA ROJAS TORRES	1073671572	J.I.C FREINET RINCÓN	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	marirojasto@hotmail.com	3125456984	
2	ADRIANA CAMELO	1068973447	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	adrianacamelocas@gmail.com	3114051857	
3	ASTRID TOVAR BONILLA	1016060026	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	astridtov04@gmail.com	3124898640	
4	MARCELA ROCHA	53071113	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	juanitorocha.1038@gmail.com	3212077494	
5	NELSY VALERO CAGUA	52425262	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	Nelsynubiavalero@gmail.com	3008237242	
6	SANDRA MARTÍN URREGO	52745493	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	symu1715@gmail.com	3214708552	
7	VIVIANA AREVALO	53000981	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	Viviana18arevalo@gmail.com	3057386095	
8	LUZ AMANDA CALDERON	23522689	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	Amandacalderon138@gmail.com	3133214131	
9	ANA MARIA FRANKY	33365385	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	Anamariafranky@gmail.com	3108041675	
10	HARY BELTRAN PRIETO	1010172253	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	harymarprieto@gmail.com	3115089284	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

11	LAURA CAMILA PARADA	1032437711	J.I.C FREINET RINCÓN	PROFESIONAL API	laparadaleon2904@gmail.com	3016455482	
12	JULY MARCELA FORERO	1032407979	J.I.C FREINET RINCÓN	AUXILIAR API	marceforero35@gmail.com	311871406Z	
13	KAROL SARMIENTO	1096232182	J.I.C FREINET RINCÓN	AUXILIAR API	kaandreasd_21@hotmail.com	3022112089	
14	YESICA MARTINEZ	1006532148	J.I.C FREINET RINCÓN	AUXILIAR API	yesica29isabel99@gmail.com	3105249058	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner